333

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
....1... de ..50

Buenos Aires, 17 de abril de 1974.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación,
Prf. Dr. Alfredo Natalio Fernández
S / D

REF.: Síntesis y ampliación del informe "Conceptos Operativos para trazar los lineamientos de la estructura curricular de las Escuelas primarias".

1.- Enunciación de Objetivos y pautas generales para la formulación del curriculum.

Conforme a los documentos "Educación Liberadora para la Reconstrucción Nacional", "Plan Trienal del Consejo Nacional de Educación", "Objetivos Generales del Nivel Primario" y otros, se pueden formular los siguientes objetivos que deben servir de marco de referencia para la configuración del diseño curricular:

a) Promover la formación liberadora del sujeto de la Educación, con especial desarrollo de su conciencia crítica y capacidad para participar con responsabilidad y productividad en la comunidad nacional y regional.

b) Convertir la escuela en un centro comunitario y cultural, capaz de incidir en la problemática social de su medio y transformar el marco cultural argentino para alcanzar un real sentido y valor nacional.

c) Conferir igualdad de oportunidades a todos los alumnos y asegurar la retención y aprovechamiento escolar a lo largo del sistema.

d) Orientar la vocación y elección del futuro para cada argentino, respetando el pleno desenvolvimiento de sus capacidades y posibilidades, conforme a sus propios ritmos de maduración y desenvolvimiento personal.

e) Transformar el clima de las aulas para lograr las bases de una comunidad organizada.

f) Elaborar un curriculum dinámico, flexible que sirva a un proceso contínuo de cambio y para responder a una realidad educativa de transformación paulatina.

g) Asegurar la infraestructura pedagógica del sistema, confiriendo igualdad de oportunidades a todos los niños que ingresan al sistema, con referencia a una educación preescolar.

h) Programar y extender la asistencia psicopedagógica y a la cual, en el mismo orden o importancia deberá atenderse programas de asistencia nutricional, social, sanitaria, recreativa y cultural.

i) Transformación de la organización escolar que se adecue a un programa capaz de enfatizar los siguientes puntos: 1) autogestión educativa; 2) centralización normativa y descentralización operativa; y 3) planificación coordinada en la acción educativa entre las jurisdicciones de la Nación y de las Provincias.

j) Organizar y extender programas de perfeccionamiento docente tendiente a concientizar a los docentes sobre las transformaciones de la estructura escolar.

k) Organizar y apoyar programas de investigación educativas que sirvan al desarrollo implementación del nuevo curriculum.

1.1. Pautas complementarias.

a) Los programas o currículos y los métodos deberán ajustarse a los requerimientos nacionales, regionales e individuales.

b) Se propone la organización del curriculum por áreas, éstas en campos y dentro de éstos enumerados los contenidos para que el maestro elabore las unidades didácticas.

c) Los contenidos deben atenerse y graduarse a las características del desarrollo según la psicología evolutiva.

d) El topa del aprendizaje debe ser formulado en dos niveles: 1) mínimos, básicos y comunes al nivel nacional; y b) regionales.

Un tratamiento más exhaustivo de los objetivos y pautas enunciadas se encontrará en el documento citado al comienzo de esta nota.

2. Condiciones básicas que deben lograrse para efectivizar un cambio constante y dinámico del curriculum.

a) Con referencia a la relación docente-alumno, encuadrada en nuevos parámetros no autoritarios ni competitivos; el maestro, en una nueva relación docente, debe integrarse a la comunidad del trabajo escolar con sus alumnos, y éstos, desempeñado un papel activo

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
2 de 56

y crítico, deben participar en la organización institucional del aula. Las instituciones escolares en la nueva estructura deben surgir del proceso de autogestión educativa de todos los grupos participantes, en el aula, en la escuela, y ésta integrada en la comunidad local y nacional.

b) Con relación al aprendizaje, debe efectuarse una adecuación operativa del concepto de aprendizaje escolar para cumplir con los objetivos previstos. Este debe ser entendido en términos de una participación activa, en búsqueda del conocimiento frente a una situación total y comprometida del comportamiento, requerida por una necesidad, interés y valor del educando, socialmente condicionado, motivación capaz de orientar sus experiencias hacia definidas metas que actúan como expectativas (tensiones a resolver); en esta búsqueda y descubrimiento, el niño aprenderá a organizar sus tareas, a mejorar sus desempeñas y a utilizar diversos métodos y estrategias. Se aprende de muy diversos modos, pero siempre actuando, probando y desarrollando experiencias.

c) Si se quiere superar los enfoques limitativos del aprendizaje escolar (centrado en los contenidos y la estructura lógicas de las materias o bien centrado en las experiencias de los alumnos), debe organizarse el curriculum y el problema de los contenidos en función de tres variables relacionadas internamente; estas variables son: 1) el contenido, como unidad temática y estructura del saber, culturalmente organizado; 2) las experiencias del alumno, sus metas, motivaciones, intereses y proyectos, organizados en actividades y grupos de trabajo con proyección a la comunidad; 3) el valor contextual, el sentido y proyección del conocimiento con relación a la realidad nacional y regional.

Esto mismo, expresado en otra lectura curricular debe atender indisolublemente a: 1) el nivel de expresión y creatividad del niño a través de un aprendizajo participante y de descubrimiento y autoexpresión; 2) al nivel de información que debe manejarse, desarrollando en el niño la capacidad de análisis e interpretación del mensaje; y 3) a la función crítica y estimativa del aprendizaje capaz de valorar los conocimientos adquiridos en términos de una axiología individual y social en beneficio del país.

En síntesis, todo aprendizaje escolar, en el nuevo curriculum, debe matizar y enfatizar de distintos modos estos tres momentos: 1) la natural espontaneidad expresiva y creadora del niño, canalizando por esta vía de la actividad y participación, el descubrimiento personal, el hallazgo y manejo de un método, de un acceso orientado hacia el conocimiento, proceso éste en que interviene también la re-creación y el re-encuentro en sus más variadas formas y valores culturales; 2) la búsqueda y complementación de la investigación (en cuanto información) y su integración a la actividad y al análisis e interpretación de los elementos codificados según diferentes modelos de sistematización (por el lenguaje, por la imagen y su código, por los símbolos matemáticos, etc.); y 3) la actitud crítica y estimativa de valorar e involucrar la unidad tematizada en un contexto de valor.

d) Con relación a la orientación como integración y desarrollo evolutivo del curriculum, es necesario destacar que sólo por este camino se logrará encontrar una nueva articulación al sistema escolar en sus diversas etapas y ciclos; para ello la orientación deberá entenderse en el nuevo curriculum no como un servicio auxiliar y paraescolar, sino en término de un objetivo fundamental, de alcance evolutivo y prospectivo, que atraviese el sistema desde el nivel pre-primario hasta el nivel superior.

En el nuevo curriculum, la orientación debe cumplir los siguientes objetivos: 1) la realización del individuo y su formación crítica y constructiva de la realidad social y nacional (la orientación debe perder su función alienante de atención de casos individuales); 2) la orientación -encarnando la filosofía formativa de la educación- debe interesarse por la persona total, y preocuparse por la actividad y el trabajo del alumnos en todas sus etapas y sus formas de inserción a la realidad; 3) La orientación debe convertirse en el eje y desarrollo del curriculum y establecer la política de opciones y posibilidades individuales o de grupos, y no simplemente de igualdad de condiciones, a fin de respetar, favorecer y desenvolver las capacidades reales de los alumnos; 4) Una nueva filosofía integrativa de la orientación deberá organizar y construir un plan extensivo y consecuente pra poner en marcha los diferentes programas de asistencialidad al escolar previsto por el Plan Trienal. En sus distintas formas asistenciales, el concepto de orientación es interno a la escuela y, por lo tanto, esencialmente educativo; es tanto colectivo como individual y, con relación al aprendizaje, por ejemplo, puede ser enfatizado en soluciones grupales o en otras más individualizadas. La atención de un "grupo recuperativo" o de un "grupo homogeneizado", según ritmos de maduración, responde a una orientación colectiva y da soluciones racionales para un determinado ciclo escolar; 5) La orientación, por último, articula al sistema escolar, sirve de nexo a sus distintos niveles y ciclos. Conforme a los estadios vitales y cometidos sociales en las diferentes etapas del desarrollo, el amplio programa de orientación debe estar integrado al curriculum y encauzar las diferentes crisis y cometidos del desarrollo humano. En tal sentido, la orientación con relación al nivel primario, será enfatizada en la iniciación del ciclo de la escolaridad para dar soluciones integrales a los procesos de maduración y sus diferentes ritmos.

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
3 de 56

3. Diseño del Curriculum

Se propone la organización del curriculum escolar en ciclos. La actual división por grados responde a una división puramente calendaria y no diferencia modalidades de períodos de maduración del aprendizaje, de cambios de intereses y etapas en el desarrollo de las funciones intelectuales del niño. Además, tiene el inconveniente que adopta un complejo sistema de evaluación de períodos breves y exámenes anuales, sistema que perjudica al niño que no se ajusta en su maduración a estos períodos breves, con la consiguiente acumulación de repetidores de grados.

Según nuestra experiencia en la Provincia de Salta y la fundamentación teórica que se da en el documento anteriormente citado, nuestra propuesta es dividir la escuela primaria en tres ciclos: el primero comprendería a los niños de 6 y 7 años (y por excepción a los de 8 en grupos homogeneizados por niveles de maduración lentas); el segundo ciclo tomaría las edades de 8, 9 y 10 años; y , por último, el tercer ciclo comprendería los niños de 11 y 12 años (y 13 en caso de incorporarse un nuevo año a la escolaridad básica y obligatoria). En caso de una reforma más de fondo de la escolaridad básica y común de extensión a 15 años, se deberá pensar en un nuevo ciclo de orientación de actitudes y de una escuela orientada hacia el trabajo en procesos de aprendizajes básicos.

Cada ciclo deberá responder a una organización escolar definida según las pautas más características del aprendizaje infantil y ser de promoción automática en sus subetápas internas (períodos lectivos).

Brevemente, podemos caractarizar cada ciclo de la siguiente manera:
Primer ciclo, de los aprendizajes básicos de la lecto-escritura y de la interpretación cuantitativa de la realidad (matemática); corresponde en líneas generales a la etapa preoperacional de Piaget.
Segundo ciclo, verdadera etapa de consolidación del pensamiento simbólico del niño con referencia a una conceptuación concreta e inmediata de la realidad; en líneas generales corresponde a la etapa del desarrollo de la inteligencia denominada por Piaget de las operaciones concretas;
Tercer ciclo, etapa de crisis y transformación progresiva de la inteligencia infantil para adquirir las formas del pensar adulto; es también la etapa de iniciación de la crisis biopsicológicas puberal; este período rompe con el relativo equilibrio de las estructuras estabilizadas de la infancia, para adentrarse en un conocimiento por las causas y por los planteos hipotéticos; según Piaget, esta etapa de la vida corresponde a la transformación progresiva de las operaciones concretas hacia las operaciones formales de la inteligencia, las cuales recién alcanzarán su consolidación y equilibrio alrededor de los 15 años de edad.

3.1. Caracterización escolar y objetivos de cada ciclo.

Primer ciclo. Se lo define por los procesos de maduración y evolución en el aprendizaje consciente e integral de los mecanismos, comprensión y expresión de la lengua escrita y en la adquisición de la lógica elemental que regula las operaciones básicas del cálculo numérico y sus operaciones simétricas.

Estando todas estas operaciones del aprendizaje vinculadas a complejos procesos de maduración, con diferentes ritmos y etapas de desarrollo, condicionadas en gran parte tanto por factores endógenos (biológicos) como externos (socioeconómicos), se desprende la necesidad de caracterizar este ciclo como crítico y sujeto a un cuidadoso programa de orientación escolar como único camino para evitar el fracaso escolar temprano (repetición de grado o deserción posterior por el arrastre de un aprendizaje básico insuficiente).

Conforme con estas características, proponemos una organización flexible de este ciclo, con una debida organización psicopedagógica que recomiende las soluciones locales que deban implementarse. Para estos se necesitará regoger las experiencias realizadas en diferentes regiones del país y propiciar investigaciones conducentes a soluciones adecuadas.

No obstante, cualquiera sea el modelo de organización regional que se adopte del ciclo, creemos importante recomendar la división interna de este ciclo en dos etapas metodológicas: 1) un período preparatorio o de aprestamiento, flexible en su duración, y en lo posible articulando la última etapa de jardín con el primer año del ciclo; 2) el período de aprendizaje propiamente dicho de la lectoescritura y de la matemática elemental (En el documento mencionado, damos más apreciaciones sobre esta metodología).
Además de ser automática la evaluación interna del ciclo (el maestro hará seguimientos longitudinales del progreso desus alumnos para un informe final), se procurará que la misma maestra que se inició con un grupo escolar concluya el ciclo con dicho grupo.

En orden de importancia, precisaremos los siguientes objetivos para este ciclo:

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
4 de 56

a) Propender a soluciones racionales en la organización de este ciclo para reducir los elementos negativos que intervienen en los tempranos fracasos escolares, en la repetición de grados y en un complejo sistema de frustraciones que provocan más pronto o más tarde la deserción escolar.

b) Preparar al niño en las etapas de los aprendizajes básicos de los procesos lectores y de la escritura y en la lógica elemental que subtiende el aprendizaje razonado de la matemática.

c) Adquirir y consolidad los instrumentos básicos de la cultura; este aprendizaje debe ser integral, completando en el ciclo una lectura comprensiva y una expresión escrita clara, original y conforme a las normas de la lengua, sin dejar de ser infantil por ello. En el ámbito de la matemática, el niño no deberá sólo manejar las operaciones elementales del cálculo sino también introducirse en una primera aproximación del universo cuantificable de la realidad, manejando en forma sencilla operaciones sobre orden, relaciones de conjuntos, idea de medida, superficie, etc.

d) Desarrollo integral de los aspectos físicos, emocionales y sociales de los niños, aprendiendo desde temprano actitudes de cooperación y participación creativa en trabajos de grupo.

e) Hacer participar al niño en experiencias de la comunidad cercana y orientar las motivaciones en el aprendizaje de la lectoescritura y matemática hacia problemas concretos de su entorno existencial.

f) Los programas de asistencia psicopedagógicos (colectivos e individuales), los programas de asistencia sanitaria, social y nutricional se incorporarán desde temprano al currículum, combinando experiencias con reflexiones del niño acerca de hábitos y normas de higiene, orden, limpieza, regimen alimenticio, salud y principios de economía familiar, aprovechamiento de tiempo libre, posibilidades y recursos de recreación. Con relación a estos programas, la escuela tenderá progresivamente a extender su acción formativa en el medio en que puede desenvolver una activación social y cultural, en lo posible con participación recíproca de la comunidad.

Segundo Ciclo. Es la etapa de consolidación de la realidad concreta para el niño y el manejo conceptual de la misma mediante la afirmación de una lógica clasificatoria y ordenadora de sus eventos y objetos. Esto significa una nueva estrategia mental, nuevas formas operativas de su pensamiento para transformar los datos en relaciones, enlaces, comparaciones, clasificaciones con asimilación de los elementos comunes y discriminación de las diferencias.

Lo importante de estos esquemas asimilativos es la construcción de un marco de referencia bien estructurado y coherente para aprehender el mundo en su representación concreta y presente, en relación con sus modelos de percepción y representación delas cosas.

Son objetivos de este ciclo:

a) Intensificación de la lectura con sentido y para uso de la comunicación social; además del cultivo de la lengua coloquial debe intensificarse en este período la lengua como narrativa y como manejo de la información objetiva de la realidad. La estructura de la lengua, su morfología, sintaxis y ortografía debe ser consecuencia del uso de la misma y a partir de las propias expresiones de los niños.

b) La matematización y su lenguaje debe abarcar abarcar ahora múltiples problemas de la realidad concreta y servir a soluciones prácticas de problemas vigentes en la comunidad local. El concepto y los problemas con fracciones, el sistema métrico decimal, el conocimiento de la geometría de figuras y cuerpos debe tener, igualmente, un sentido práctico en relación no a problemas-tipo sino a situaciones concretas que deben ser enunciada planteadas y resueltas por los mismos niños.

c) El conocimiento de su región, del país y de la convivencia latinoamericana en sus múltiples implicancias ecológicas, sociales y económicas debe completar una visión dinámica y concreta del ambiente social e histórico del continente y sus sistemas de dependencia y procesos de liberación.

Este ciclo tendrá, como los otros, un regimen de promoción automática interna, pero aquí no se recomienda la rotación de la maestra con su grupo.

Tercer ciclo. Como culminación de los esquemas de las operaciones concretas, el niño maneja situaciones organizadas y sistemáticas. Entiende lo que es investigar, buscar causas y elaborar preguntas e hipótesis. Los medios simples de laboratorios y los medios audiovisuales, la radio y la televisión desempeñan aquí valores auxiliares inestimables.

No se recomienda tampoco en este ciclo la separación de los conocimientos de la xx

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
5 de 56.

realidad ni su división en posibles estancos de disciplinas científicas. La estructuración por áreas, no necesariamente lógicas o agrupamientos de materias afines, sino por grandes problemas o nucleamientos de conocimientos con ciertas metodologías comunes, es lo más adecuado. Dichas grandes divisiones, con nombres de talleres o aulas vocacionales u otras designaciones parecidas, favorece un enfoque más realista y consecuente con una programación en función de tres variables, conforme hemos definido al aprendizaje escolar.

Estos talleres o aulas totales tenderán, por otra parte, a romper con el sistema de los horarios mosaicos, organizando el tiempo escolar y las tareas en jornadas y unidades didáctica de diversa extensión y continuidad. Es preferible que la organización de estas áreas no sea, por este motivo, superior a cuatro, con el fin dd distribuir las tareas entre varios docentes que llven cada uno una de las áreas pero en forma de equipo y relacionando los temas y actividades a desarrollar. Sin llegar a una especialización, sino más bien a una concentración de tareas, los docentes se acustambrarán a organizarse y trabajar en equipo y hacer participar a los alumnos en experiencias múltiples y variadas.

Serán objetivos de este ciclo:

a) Adquirir reflexión y actitud crítica con relación al planteamiento de los problemas, modos de enfrentar las situaciones y dar soluciones a los problemas.

b) Compenetrarse de los problemas, necesidades y posibilidades socioeconómicas de la región y del país desde una perspectiva comparada y crítica, tanto histórica como tecnológica.

c) Desarrollar aptitudes, intereses y pre-aprendizajes en múltiples experiencias que abran perspectivas orgánicas al alumno sobre el medio ocupacional y diversas fuentes de trabajo.

d) Cultivar la lengua en sus diferentes formas de expresión y emprender una iniciación literaria con relación, preferentemente, a la literatura argentina y latinoamericana.

e) Completar los estudios de la aritmética, del sistema métrico decimal, volúmenes, medidas y polígonos complejos con aplicaciones y problemas de utilidad práctica.

f) Ampliar los programas de asistencialidad psicopedagógica, sanitarios, nutricionales sociales en unidades didácticas de integración y aplicación a situaciones reales.

Oscar V. Oñativia.